

Esta medida del Consorcio de Transportes beneficia a más de 3,2 millones de usuarios que disponen de TTP en la región

---

## El sistema de transporte público de la Comunidad de Madrid integrará BiciMAD desde la próxima semana

- La inclusión de este servicio en la Tarjeta de Transporte Público fomenta la intermodalidad entre los usuarios
- El acuerdo permitirá integrar los tótem de BiciMAD en los puntos de recarga de títulos del Consorcio de Transportes

**30 de septiembre de 2017.-** La Comunidad de Madrid, a través del Consorcio Regional de Transportes, pone en marcha a partir de la próxima semana la integración del servicio municipal de alquiler de bicicletas del Ayuntamiento de Madrid, BiciMAD, en la Tarjeta de Transporte Público de la Comunidad de Madrid (TTP).

Esta medida es fruto del grupo de trabajo creado en el seno del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) y en el que están colaborado técnicos del Consorcio y de la EMT y que en este caso va a permitir integrar de manera racional el servicio municipal de alquiler de bicicletas, en la Tarjeta de Transporte Público del CRTM.

El Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid cuenta con más de 3,2 millones de Tarjetas de Transportes (TTP), cuyos titulares añaden desde el lunes la posibilidad de usar BiciMAD a todas las ventajas que ya ofrece una tarjeta diseñada para favorecer la intermodalidad del transporte público.

El grupo de trabajo ha abordado y resuelto en las últimas semanas los aspectos técnicos que permiten llevar a cabo la integración de BiciMAD en el sistema operativo de la Tarjeta de Transporte, sin que para ello se haya alterado el normal funcionamiento del servicio.

Otro de los asuntos en los que se ha trabajado es en potenciar la utilidad de los actuales tótems de BiciMAD. Así, estos puntos, de interés para el usuario, podrán ser habilitados como puntos de recarga de las tarjetas sin contacto o de aquellos otros títulos de transporte que defina el Consorcio, y que puedan así sumarse a la red de comercialización del Consorcio Regional.